

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-
mar: Año, 15.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinti-
cinco céntimos línea; En 2.ª, quince;
En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25
céntimos. COMUNICADOS y sult-
tos de "educción": de 0,25 á 5 pes-
tas. ESQUELAS FUNEBRES: de
4 pesetas en adelante.
Robas á los suscritores y á
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año VI.—Núm. 1.579

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. TELÉFONO NÚM. 166.

Lunes 11 de Mayo de 1896.

Hijos de Julian Marcos

GRANDES ALMACÉNES DE HIERRO Y FERRETERIA

Plaza del Duque de la Victoria, (antes del Arzobispo) núm. 18, Burgos

Propietarios de la Fábrica de hierro, en Barbadillo de Herreros, de dicha provincia.

En estos antiguos y acreditados almacenes, que como siempre contienen numerosas existencias de cuantos artículos comprende la expresada industria, encontrarán nuestros costantes favorecedores un inmenso surtido de hierro y acero, procedentes de las mejores fábricas del país; y hierros de la de Barbadillo de Herreros; chapas de hierro, plomo, zinc y otros metales; batería de cocina de hierro fundido y porcelana; clavazón, camas de hierro y latón, colchones de malla doble de tensión y de muelles; herramienta de toda clase para artes y oficios; así como bonitas colecciones de herramienta en madera fina labrada para ebanista y carpinteros, y otros muchísimos géneros imposibles de enumerar, todos á precios sumamente económicos; las puntas de París á precio de fábrica.

NO CONFUNDIRSE

Almacenes de hierro y ferretería de «Hijos de Julian Marcos»

Plaza del Duque de la Victoria, (antes del Arzobispo) núm. 18, Burgos.

POUJADE, fotógrafo.

La fotografía del Sr. Poujade se ha trasladado á la calle de Avellanos, 3, pral.

AL ESCUDO DE CASTILLA

— 2 CID 2 —

MARIANO CARRIL

Gran establecimiento de paños y sastrería

Sección importantísima de trajes para niños.

Acaba de recibirse en esta casa un inmenso y precioso surtido en lanillas, jergas, estambres y semipañes, propios para la presente estación, confeccionándose los trajes hechos á medida ELEGANTEMENTE CORTADOS Y PERFECTAMENTE CONSTRUÍDOS desde 20 á 125 pesetas.

ACUDID TODOS Á VESTIRSE BIEN Y BARATO

AL ESCUDO DE CASTILLA

— 2 CID 2 —

Ropas talares á precios convencionales

La Elegancia

GRANDES ALMACENES DE CALZADO DE

ANTONINO GUTIÉRREZ

Plaza Mayor, número 49, Burgos,
y Plaza Mayor, Aranda.

En estos acreditados establecimientos encontrarán sus favorecedores un gran surtido de última novedad, á precios muy económicos.

NO MÁS CARTÓN.

VENTA

De una partida de carriles de hierro y juegos de ruedas para los mismos. Informarán, Huerto del Rey, 23, pral. 6

Saturnino López Gómez.

DIBUJANTE

Especialista en composiciones arquitectónicas, ornamentación de templos, restauraciones de obras antiguas, etcétera.

Fernan-González, 33 y 35.
BUEGOS.

Coche en venta

En el taller de coches de Felipe Rodríguez, calle del Progreso, núm. 3, se vende un landeau. 1 a

Arriendo

Se hace de una tienda en la calle de Lain-Calvo, núm. 35; se decorará según la industria ó comercio á que se dedique el local. 3 a

MIEL DE MESA

recolectada en los apiarios
movilistas de

DON VICENTE MARTÍNEZ DE PINILLOS
Torrecilla en Cameros

Esta miel, extractada directamente del panal sin romperlo por medio de la fuerza centrífuga, es muy superior á la obtenida por los antiguos procedimientos; no tan solo conserva su aroma y cualidades eminentemente digestivas, sino que también se halla libre de impurezas. Si se la quiere completamente blanca, más sabrosa y tónica se consigue electrificándola, para lo cual basta molerla en almirez ó mortero.

Para hacerla líquida se calienta al baño de maría, poniendo una tablita entre el fondo de los botes y el de la vasija con el agua caliente.

De venta en los acreditados establecimientos de Sres. Hijos de G. Díez de la Lastra, Plaza Mayor y D. Venancio González, Espolón, (Almacén de Ultramarinos.) 3

¡Aprovecharse Ciclistas!

Bicicletas en buen uso, neumáticas, desde 100 pesetas.

También las hay nuevas de varias marcas á mejores precios que en otros depósitos. Almacén de Villanueva en Burgos.

D. ALFONSO HURTADO Y D. JULIAN RUIZ,
CIRUJANOS DENTISTAS

DE LA FACULTAD DE MEDICINA
DE MADRID



Ofrecen sus servicios al público en todo lo concerniente á la ciencia dental.

Dentaduras artificiales por todos los sistemas conocidos hasta el día, en oro, aluminio, cauchout y celuloide.

Especialidad en todas las operaciones y orificaciones y empastes de todas clases.

Horas de consulta de nueve á doce mañana y de dos á cuatro tarde, y de esta hasta las cinco gratis para los pobres que lo justifiquen.

Gabinete y talleres en el Hotel Monin

Emilia de Bernaola

CORREO, 23.—BILBAO.

Participa á su numerosa clientela que acaba de llegar á esta población con un elegante surtido de trajes, abrigos y sombreros para señoras y niños, hospedándose en el hotel de París.

LA SOLEDAD AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 80 y 82.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los féretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts Hábitos de Carmelitas á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

Forraje de cebada

Se vende en el establecimiento de Angel Sevilla, barrio de San Pedro de la Fuente. 6

PAÑERÍA

Sucesores de Marcos Martínez

Se ha recibido un variado surtido en género de entretiempo para trajes de caballero.

Armures y lanas, para vestidos de señora.

Lain Calvo.—Precio fijo.—Fonda del Norte.

Tomasa Baenza, CORSETERA MADRILEÑA

Aparatos Ortopédicos

Corsets, fajas y corazas, corsets para embarazadas, fajas para caballeros, corsets bebés para niños. San Juan 58, piso segundo.—Burgos.

PASCUAL QUEMADA

Plaza Mayor, 54.

Se acaba de recibir un inmenso surtido en armures negros para vestidos de señora, así como también vueltas para mantos.

Primera casa en novedades para trajes de caballero.

ECONOMÍA Y BUEN GUSTO.

Precio fijo

TINTORERÍA DE PARÍS

tinte y quita manchas

DE

EDMUNDO DESLANDES,

proveedor de la Real casa

FÁBRICA MODELO MOVIDA Á VAPOR

DE SAN SEBASTIAN

Limpieza de trajes de caballero, señoras y niños, sin deshacerlos y sin alterar sus colores. Nuevos procedimientos.

Tintes perfeccionados de trajes confeccionados de caballero, señoras y niños. Nuestros procedimientos mecánicos nos permiten entregar un trabajo inmejorable con prontitud y esmero.

Sucursal en Burgos:

Calle del Mercado número 1, estanco.



EL JOVEN

D. Mauricio Arteche Gomez

falleció en Tapia (A. tu ía) el día 10 de Abril de 1895, á los 22 años de edad, despues de recibir los Santos Sacramentos

(Q. E. P. D.)

Sus desconsolados padres D. CELESTINO y D.ª JACOBA; sus abuelos maternos don Bernabé Gomez y doña Estefana Diaz; hermanas doña Sara, D. Dionisio, doña Pilar y doña Alberto; hermanos políticos don Eduardo Martinez de Velasco y doña Claudia Miquel Melero; tíos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos que por oleido involuntario no hubiesen recibido invitación, se sirvan asistir al funeral que, por eterno descanso de su alma se han de celebrar en la Iglesia parroquial de San Lorenzo Abad, patron de esta ciudad, mañana 12 á las diez de la misma, por lo que les gustarian agradecer. Burgos 11 Mayo de 1896.

El duelo se despide en la iglesia.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Burgos y Obispo de Oviedo, se han dignado conceder 80 dias el primero y 40 el segundo por cualquier acto piadoso que se realice en sufragio del alma del finado.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

La cuestión del «Competidor».—Reclamaciones de los Estados Unidos.—En los centros oficiales.—En favor de un marinero.—De Cuba.—Combates confirmados.—Movimiento político y parlamentario.—Despachos comentados.—Un conflicto.—Weyler, Ochoando y Ahumada.

Madrid 10.

Los telegramas particulares de New-York dan excepcional gravedad á las reclamaciones formuladas por los Estados Unidos, con motivo del fallo de muerte recaído en el proceso sumarísimo á que han sido sujetos los reos de la goleta «Competidor».

Se habla de frases energicas cambiadas entre el secretario de Estado, Olney, y nuestro representante señor Dupuy.

Se afirma que Cleveland ha manifestado que considerará como un acto poco amistoso la ejecución de los reos, dentro no se les someta á los tribunales ordinarios.

Se añade que Olney ha dicho á nuestro representante que los reos de la «Competidor», sólo son culpables del delito de contrabando y sólo puede aplicarseles la pena de multa ó destierro.

Todo esto y más se dice. Nuestros informes, recogidos en los centros oficiales, son estos:

No es exacto, como telegrafían algunos corresponsales de los Estados Unidos, que el Gobierno americano se oponga á que se castigue al subdito de esta nación aprehendido en la «Competidor» con toda la severidad de la ley, ni que pretenda se le juzgue por los tribunales civiles, y menos que haya amenazado con declarar la beligerancia ni en ningún otro sentido, para el caso de que no se accediera á su petición.

Tenemos por cierto que sus observaciones han sido hasta ahora expuestas en los términos más amistosos y considerados.

Se han limitado á la forma de procedimiento seguido y á pedir conocimiento de lo actuado, declarando no tiene intención de discutir los derechos de España, y que se suspenda la ejecución de la sentencia en tanto no termina esta negociación jurídica.

Esto es lo mismo que pidió y obtuvo del gobierno de la república francesa respecto del exconsul americano en Madagascar, sin que por esto Francia se considerase lastimada en su honra, prestigio ni dignidad; siendo muy de notar que en este caso los Estados Unidos no podían invocar los compromisos del tratado de 1795 y el protocolo de 1877 que á nosotros en más ó en menos nos pueden obligar.

Esta, repetimos, es la nota oficial hecha pública por nuestro Gobierno.

El consul inglés en la Habana ha telegrafiado á S. M. la Reina impetrando su clemencia en favor del marinero inglés, preso á bordo de la goleta «Competidor».

Si S. M., como se cree posible, intercede en favor del marinero citado, se solucionaría el conflicto que en otro lugar publicamos, respecto á la dimisión del general Weyler.

Este no vacilaría en acatar desde su cargo de gobernador general de Cuba, la decisión de S. M., ejercida en virtud de su preciosa prerrogativa de indulto.

Oficialmente se han confirmado los gloriosos combates sostenidos por las columnas de Inclán, Valcarlos y Serrano Altamira sobre las huestes de Maceo.

Con las reuniones preparatorias que hoy han celebrado los diputados y senadores en una y otra cámara respectivamente, con la junta que anoche se verificó en la presidencia del Consejo de ministros y la reunión de exministros liberales que en estos momentos se está celebrando en casa del Sr. Sagasta, puede decirse que comienza de veras el movimiento político y parlamentario.

De la reunión de las mayorías y del discurso que en tan solemne acto pronunció el señor Cánovas del Castillo, nada he de decir, porque la prensa ha publicado esta mañana extensas referencias.

De la reunión de exministros liberales, tampoco puedo comunicar al lector más noticia que la de que el señor Gamazo ha celebrado esta tarde detenida conferencia con el jefe del partido liberal. A esta entrevista la concedían importancia los pocos que de ella tenían conocimiento.

Las sesiones ó Juntas preparatorias de los cuerpos colegisladores se han verificado en el Congreso á las doce y en el Senado á la una de la tarde.

En la cámara popular presidió el señor Puigcerver, por ser el primero que presentó el acta, y luego se constituyó la mesa de edad, formada por los señores Cabezas, presidente, y Cánovas Varona, marqués de Santa Ana, Gayarre y duque de Arión, como secretario.

Acto seguido se nombraron por sorteo las comisiones que han de recibir y despedir á SS. MM. y AA. en la apertura de mañana, y se levantó inmediatamente la sesión.

En el senado, á la una de la tarde, ocupó la presidencia el marqués de Villamayor, auxiliándole como secretarios de edad, los señores duque de Terranova, marqués de Casa Pavón, Mugniro y Soler.

Leyóse un largo despacho ordinario, formado, entre otras cosas, por el decreto de convocatoria, la lista de senadores presentes, los decretos admitiendo las dimisiones á los ministros señores Romero Robledo, Bosch, duque de Tetuán y marqués del Pazo de la Merced, otros nombrando á sus sucesores etc.

Ocupó la presidencia el señor Elduayen, tan pronto como se leyeron los decretos, nombrándole para ese cargo y designando los cuatro vicepresidentes.

Y se levantó la sesión despues de acordarse un voto de gracias para la mesa de edad, elegir las mismas comisiones

receptoras que en el Congreso, y señalar como orden del día para el martes la elección de secretarios y el nombramiento de la comisión de actas.

Muy comentados han sido hoy en todos los círculos los despachos que vienen de Washington y la Habana.

De lo que se refiere á la posibilidad de que se recrudezca el conflicto con los Estados Unidos, si se cumple la sentencia impuesta á los piratas del «Competidor», ya me ocupó más arriba.

Otra fase de la cuestión, que algunos creen muy grave, cualesquiera que sean los optimismos del Gobierno, es la posibilidad de que el general Weyler dimita si no se atienden sus indicaciones y se cumple la ejemplar sentencia. Así lo telegrafían esta mañana á El Imparcial, y así lo insinuará El Heraldo de esta noche, cuyo periódico indicará que el Gobierno tiene en su poder un despacho de aquel general (Weyler) anunciando semejante propósito y hablando también de la dimisión de los generales Ochoando y Ahumada por la misma causa.

MENCHETA.

Extranjero

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA

RESCRIPTO IMPERIAL

Berlin 10.—Un rescripto imperial fechado en Francfort y expedido con ocasión del vigésimo quinto aniversario de la celebración de la paz dá las gracias á todos los funcionarios civiles que contribuyeron al éxito de la campaña de 1870-71.

LOS ITALIANOS EN ABISINIA

Roma 10.—Despues de las declaraciones hechas ayer en la cámara de los diputados por el jefe del gobierno, Sr. Rudini, manifestando haber ordenado la evacuación de Adigrat é insistiendo en la necesidad de mantenerse en la línea fronteriza de Mareb á Belsa, aquel cuerpo aprobó por 278 votos contra 133 una orden del día propuesta por el Sr. Gianforte levantando acta de las declaraciones del gobierno respecto de los asuntos de Africa.

LA ESCUADRA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Londres 10.—Los periódicos norteamericanos enumeran los buques que componen la escuadra de los Estados Unidos que como se anunció hace dias ha recibido orden de concentrarse en las aguas de Nueva York.

Se halla formada de los cuatro acorazados de seis á diez mil toneladas «Indiana», «Massachussets», «Maine» y «Texas», de los cruceros de acero protegidos de dos á ocho mil toneladas «New-York», «Columbia», «Cincinnati», «Raleigh» y «Montgomery», de los monitores «Terrot» y «Amphirite» de más de tres mil toneladas cada uno y del buque aríete «Katandin» que servirá de aviso á la escuadra.

Los cuatro primeros buques citados son nuevos y tienen un andar de 17 á 22 millas.

EXPEDICIONES CIENTÍFICAS

San Petersburgo 10.—En breve saldrán de esta capital cinco expediciones científicas para observar el eclipse de sol del próximo mes de agosto. Una de ellas marchará á Finlandia y las otras á Nueva Zembla, Olbi, Pullivo y Yenisei. Costean estas expediciones la Sociedad astronómica, la Academia de Ciencias, el Ministerio de Marina y otras corporaciones.

NO HAY COMPLICACIÓN

París 10.—Ha producido el mejor efecto en Constantinopla la prontitud con que se ha verificado en Persia la transmisión del trono y con que Francia y Alemania á semejanza de Turquía y por indicaciones de Rusia se han apresurado á reconocer al nuevo soberano. Los que esperaban ó temían serios disturbios han podido ver desvanecidos sus proyectos ó sus temores.

Puede darse por descartada por lo tanto la posibilidad de alguna nueva complicación acariciada tal vez por alguna potencia.

LA CUESTIÓN DEL «COMPETIDOR».

Nueva York 10. (Vía cable Londres Bilbao).—La sentencia de muerte dictada por el Consejo de guerra reunido en la Habana contra los americanos del «Competidor» ha producido en esta localidad una emoción extraordinaria.

Un despacho de Washington publicado en el «Journal» dice que el secretario

de Estado, Sr. Olney, despues de celebrar una conferencia particular con el presidente Cleveland...

SEMANA MATRITENSE

(Notas de un provinciano)

Asi, á la chita callando, y sin que apenas nos enterásemos los sujetos no políticos que solamente nos preocupáramos de que cesase la sequía...

En la trasformación, no por cierto ligera, un poco importante, religiosa y política que hemos tenido ocasión de presenciar...

Quien hojase, como digo, los periódicos le hace unos pocos años casi materialmente podrá calcular ese descrédito...

El viernes último se administró la comunión pascual á los presos de la cárcel de este partido.

El edificio se halla engalanado con colgaduras, viéndose la bandera nacional en una anchurosa sala...

sombrero, como ahora van á todas partes, á riesgo de pasar plaza de poco patriotas...

Quien nada de esto puede alcanzar, los simples particulares, los pobres forasteros que han llegado para San Isidro...

Todo será por supuesto función de pólvora: con exactitud matemática á las dos de la tarde pondráse en marcha la comitiva...

Es decir, no para ella tan solo, es también para los padres de la patria, sobre todo para aquellos que por primera vez vienen á las Cortes...

Hace ya unos días que se le vé por la calle, no se despidan como suele decirse, y merocen estudio las chisteras antiguas, las levitillas cortas...

Pero con bueno ó con mal traje, mañana de rigurosa etiqueta acudirán á la sesión de apertura y luego se desparanarán por los pasillos de la cámaras...

Saludemos á estas nuevas cortes con el respeto que merecen, agradezcámosles que nos hayan dado por hoy materia para una crónica...

Eloy García Concellon. 10 Mayo 96.

CARTAS DE LA PROVINCIA

Peñaranda de Duero.

Dios ha oído las muchas y fervientes oraciones de todos los habitantes de esta tradicional Villa. Hace tres días que se inició la lluvia...

Continúa encapotado el cielo. El corresponsal. 9 Mayo 96.

Briviesca.

El viernes último se administró la comunión pascual á los presos de la cárcel de este partido.

A tan solemne acto fueron invitados por el dignísimo director del establecimiento el Excmo. Ayuntamiento...

Las casas de la plaza y calles del tránsito estaban adornadas con colgaduras. Tomaron la sagrada comunión el expresado jefe, empleados y los presos...

servió una gran comida y cigarros. También se les dió café que mandó el decano del colegio de abogados...

Las lluvias son generales en seis leguas al contorno; el mercado de cereales con tendencia á la baja...

10 Mayo 96.

TEATRO

La velada del sábado en honor del gran Zorrilla revistió toda la solemnidad que era de esperar.

La bellísima obra del insigne poeta castellano Traidor, inconfeso y martir, fué interpretada magistralmente por la Sra. Argüelles y Sras. Bueno, Peluzzo, Vallarino, Domínguez, Fraile, Mós, Rubio y Hernandez...

El hermoso drama de Echegaray O locura ó Santidad, fué puesto anoche en escena obteniendo justas ovaciones por los dos artistas.

El juguete cómico de D. Fernando Viñas El señor Zaragala, está salpicado de chistes de buena ley...

Ayer por la tarde no hubo función y tampoco esta noche.

Mañana es el estreno de Maria del Carmen, obra muy bien escrita, puramente moral que deja grata impresión en el público...

Añádase á esto que han de interpretarla artistas de la valía de los que componen la compañía Bueno, y desle luego puede asegurarse con su autor se contará un nuevo triunfo...

Los registros y las notarias

Revocación del decreto de Romero Robledo

La Gaceta publica el siguiente decreto:

Artículo 1.º Las vacantes de los cargos á que se refieren los artículos 1.º y 2.º del real decreto de 17 de Julio de 1895...

Art. 2.º Se restablece la provisión ordinaria de notarias, suspendida por el art. 3.º del expresado real decreto. En su consecuencia, las vacantes que no hayan sido anunciadas...

Art. 3.º A fin de compensar á los expedientes la privación del beneficio de aspirar á los cargos que este decreto expresa, dejará de aplicarse el cuarto turno...

Art. 4.º A fin de compensar á los expedientes la privación del beneficio de aspirar á los cargos que este decreto expresa, dejará de aplicarse el cuarto turno...

Ayuntamiento

Como indicamos oportunamente, anteayer celebró la primera sesión extraordinaria la corporación municipal para proceder á la discusión de los presupuestos...

El debate adelantó bastante, y se hizo desaparecer á petición del Sr. Navas la partida de 128 pesetas de suscripción á la Gaceta de Movimientos.

El Sr. Olivan manifestó que le parece excesivo el precio del alumbrado público 57.000 pesetas, y anunció una moción sobre el particular.

Otras consignaciones fueron también objeto de discusión pero quedaron aprobadas.

La falta de espacio nos impide ser más extensos. La sesión duró las horas reglamentarias.

Antonio Santa Olalla

MÉDICO OCULISTA

Consulta de enfermedades de la vista, y se practica toda clase de operaciones. Horas: de once á una.

Sombrería núm. 4, pral.

Noticias locales

Á NUESTROS LECTORES

Constantes en el deseo de corresponder al creciente favor que el público viene dispensándonos, hemos celebrado un contrato con la empresa de La Correspondencia de España...

En lo sucesivo, la suscripción á dicho periódico y al DIARIO DE BURGOS costará al trimestre

SEIS PESETAS

en lugar de las 8 y 8'50 que en esta capital y fuera de ella respectivamente importan ahora.

Esta rebaja en los precios es un nuevo sacrificio que nos imponemos gustosos, en la seguridad de que á él ha de corresponder el público como hasta aquí.

Véase el anuncio en la tercera plana.

En la noche del sábado último falleció después de recibir los auxilios de la iglesia la Sr.ª D.ª Francisca de Paula de la Plaza, esposa del Magistrado de esta Audiencia D. Ignacio García Martín...

Habiéndose ausentado de esta capital el comandante en jefe del 6.º cuerpo D. Francisco Borrero, se ha hecho cargo del despacho ordinario el general gobernador militar, segundo jefe, Don Luis Cappa y Bejar.

Noticias militares.—Se ha concedido la placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al comandante del regimiento infantería de San Marcial D. Marcelino Gonzalez Garcia.

—Ha sido ascendido á capitán el primer teniente del regimiento reserva de de Miranda, D. Ricardo Rodríguez.

Han comenzado á circular en Bilbao billetes de Banco de 100 pesetas falsos, y por si llegan á esta ciudad diremos que se diferencian de los legítimos en que el busto de Goya está burdamente acabado.

Este sencillo detalle basta para distinguirllos.

Durante la segunda decena del mes anterior se registraron en el juzgado municipal de esta ciudad 20 nacimientos y 25 defunciones.

En el Boletín Oficial de ayer se anuncia la vacante de Secretario general del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, dotada con el sueldo anual de 4.000 pesetas...

Como indicamos oportunamente, las solicitudes se presentarán en el plazo de 15 días á contar desde el siguiente al de la fecha de la inserción del anuncio en la Gaceta.

Una prueba de la suerte de algunas personas.

A un pobre obrero de tierra de Campos que regresaba á su casa por no haber encontrado trabajo en la Rioja, á donde había ido á buscarlo, se le ocurrió al pasar por esta ciudad tomar un décimo de la lotería, quedándole dos pesetas. Estas se le extraviaron y se vió en la necesidad de vender el décimo á un panadero...

Anoche falleció en esta ciudad después de recibir los auxilios de la Iglesia D.ª María de la Concepción Pérez, viuda de D. Ramón Izquierdo, inspector que fué de orden público y visitador de consumos.

Acompañamos en el sentimiento á la familia de la finada.

El día de la Ascensión tendrá lugar con gran solemnidad en el santo templo metropolitano el canto de la Hora de Nona de doce á una de la tarde, en cuyo acto se acostumbraba á bajar el tradicional estandarte de la batalla de las Navas de Tolosa.

En el monasterio de Nuestra Señora de la Visitación de las Salesas, habrá á las doce misa rezada con exposición del Santísimo.

Terminada la Hora de Nona se reservará.

También en el Real Monasterio de las Huelgas se cantará con gran solemnidad y armonía de voces dicha hora religiosa.

El juez municipal del pueblo de Cantabrana ofició el día 8 á la guardia civil del puesto de Oña de que al vecino de Cantabrana D. Toribio Peña le habían robado 7.500 pesetas en su domicilio.

Inmediatamente se practicaron las diligencias para la captura de los ladrones, y recayendo sospechas en algunos domésticos de la casa del robado, han sido detenidos y puestos á disposición de la autoridad.

No ha podido comprobarse quiénes sean los autores del hurto.

Llamamos la atención del señor gobernador ó del jefe de la guardia civil para que se reprima el abuso que se viene cometiendo, cazando en plena veda, con escopeta, tan descaradamente en los alrededores de esta capital.

Ayer fueron curados en la casa de socorro Mariano Arcos Saiz de una herida contusa en la nariz producida por una caída; Celestina Ruiz, pobre transeunte de una distensión de los ligamentos en el muslo, por haber sido atropellada por una caballería.

Ayer, como teníamos anunciado, se verificó en el Penal de esta población el solemne acto de administrar la comunión pascual á los corrientes.

Asistieron el señor presidente de la Audiencia y varios individuos de dicha corporación, representaciones del Ayuntamiento y algunas otras personas.

Reinó el mayor orden y compostura entre los penados, quienes recibieron un extraordinario.

Se ha recibido en la secretaría de Instrucción pública de esta provincia el título de practicantes, expedido á favor de D. Mauro Casado García, natural de Bahabón de Esgueva.

El interesado pueda pasar á recogerle á las oficinas referidas.

En la mañana de hoy se ha verificado la solemne procesión de rogaciones, saliendo desde la S. I. C. á la parroquia de San Lorenzo.

Ha acudido el Ilmo. Cabido de la catedral y una comisión del Excmo. Ayuntamiento.

El orador sagrado D. Victoriano Manzanares, dejó muy complacido al auditorio.

El sábado tuvo lugar en el pueblo de Cardeña-Gimeno una solemne función de rogativa en la cual predicó el joven padre escolapio de San Pedro de Cardeña, D. Valentin Caballero, que posee grandes dotes oratorias.

En el mismo día y en el pueblo de Carcedo tuvo lugar otra función análoga en la que el P. Luis de la Torre pronunció un elocuente discurso.

AGUA DE COLONIA DE ORIVE

—Para no ser víctima de vendedores de escasa seriedad y de mala fe, exijense los frascos de Agua de Colonia de Orive con la inscripción de Farmacia de Orive, Bilbao, grabada en el vidrio y en la cápsula de estaño que cubre el tapón, y además la marca de fábrica ó la firma «S. de Orive» en la gargantilla que rodea el cuello del frasco...

Con motivo de estar bien impuesto el joven pintor D. G. Pujol Herman de los hechos de armas acaecidos en Melilla cuando la muerte del general Margallo y la defensa de Cabrerizas, los trasladó al lienzo con tanta verdad y riqueza de detalles, que la Sociedad de Artistas Españoles se apresuró á adquirirlos para su reproducción. Esta Sociedad ofrece á nuestros abonados dichas reproducciones por una módica retribución. En la cuarta página de este número, se detallan las condiciones.

Diario de avisos

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 12 de Mayo de 1896.—Parada, San Marcial; jefe de día, señor coronel del citado cuerpo don Anselmo Aragón; imaginaria, el de la misma graduación de la Lealtad, don Leopoldo Sayz del Campo; hospital y provisiones, San Marcial, segundo capitán; reconocimiento de piensos, lanceros de España, segundo capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente:

Reales decretos sobre pago de las atenciones de primera enseñanza.

Gobierno civil.—Circular comunicando que se ha instruido lo oportuno expediente con motivo del recurso de alzada

SUSCRIPCIÓN COMBINADA

En virtud de un contrato celebrado por las empresas de estos periódicos, las personas que se suscriban a ambos, desde el día 15 del actual, obtendrán una considerable rebaja en los precios.

A contar de la fecha indicada, la suscripción a las dos publicaciones solo costará al trimestre, lo mismo en esta capital que fuera de ella,

seis pesetas

con derecho a recibir gratuitamente los números ilustrados de La Correspondencia.

Las suscripciones, cuyo importe deberá pagarse por adelantado, pueden hacerse en la Administración del DIARIO DE BURGOS ó en la librería de don Calixto Avila, Plaza Mayor, Burgos.

Se vende vinagre blanco, puro de vino a 25 cts. litro. Establecimiento de bebidas de Francisco Gonzalez, El Jamonero, Almirante Bonifaz, 3. 3

LECHE DE BURRA, Sta. Clara, 25. 8

En el almacén de carbones de Ramón Lozano se vende yeso superior, sin desperdicio, de Brivesca, a 75 céntimos el saco; id. id. para lucir, 1'50 ptas. id.

No confundirse 13

SANTANDER, 5.—BURGOS

Angel Velasco,

Dulzainero, premiado en cuantos certámenes se ha presentado, y últimamente en el teatro de Lope de Vega, de Valladolid, en competencia con Pablo El Arandino.

Al señor Velasco, que siempre quedó en primer lugar, los jurados le han calificado de primero en su clase, y éste se ofrece a tocar en cuantas poblaciones lo deseen a una ó dos voces y acompañado por el acreditado redoblante Santaren El Tuerto.

También ofrece como constructor los artículos relacionados con el artículo a que se dedica: dulzainas de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, tudeles, pipas y piezas para una ó dos dulzainas por música; cajas de varillas y de cuerda, gran surtido en parches. Se garantizan los géneros, cambiando por otros los que no den el resultado apetecido.

ANGEL VELASCO,

Calle de San Isidro, letra A, Valladolid.

Academia

preparatoria para el ingreso en las milicias, dirigida por el ingeniero Amigó y los oficiales de Administración militar Oñate y Dacarrete.—Paloma, 52, 2.º

ENSEÑANZA MUSICAL

con arreglo al programa que rije en la Escuela Nacional de Música y Declamación por José Nicolás Quesada, profesor de piano, solfeo y armonía, alumno premiado en la referida Escuela.

Dá lecciones a domicilio y en su casa. ¡Viva Burgos! paso doble para piano original de D. José Nicolás Quesada. Se vende en el almacén de música de don Bonifacio Lopez, Espolon.

Lain-Calvo, 16, habitación núm. 5.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros, intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptonas y hierro.—Peptonas de carne.—Chocolate de Peptonas y Peptonas de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

Imprenta del DIARIO

deca, y si ya no ha decaído del todo, débese principalmente a los auxilios recibidos de extranjeros engañados, por quienes se proponen recoger con tal conducta ciertas ventajas (alude a la anexión).

También se abriga la esperanza entre los insurrectos de que toma parte en favor suyo alguna gran nación, (alude a los Estados Unidos), pero los desengaños vendrán a contribuir a la paz.

Cada vez se patentiza más que España, lejos de seguir un régimen anticuado, concede leyes liberales y no regatea ni regateará nunca ninguna libertad legítima.

Cuando la guerra termine, se dotará a las Antillas de una personalidad administrativa y económica exclusivamente local, si bien manteniendo intactos los derechos de la soberanía, que se someterá a las Cortes.

Recuerda que España ha cumplido con creces la capitulación del Zanjón y dice que a medida que las circunstancias lo aconsejen, se irá proponiendo a las Cortes la terminación del actual estado de cosas.

España mantiene cordiales relaciones con las demás potencias.

Las repúblicas americanas vienen observando una actitud correcta y amistosa, y a pesar de que en los Estados Unidos alguna parte de la opinión se ha manifestado en sentido contrario, el presidente de la república, Mr. Cleveland, y su gobierno no se han apartado de su leal amistad de siempre.

Dedica párrafos de gratitud y veneración al Sumo Pontífice que se ha dignado bendecir al ejército expedicionario, y luego en entusiastas períodos hace cumplido elogio del ejército y la armada de Cuba, añadiendo que el Gobierno se ocupa incesantemente en desarrollar las defensas marítimas y terrestres, para lo cual muy en breve estará todo el ejército armado con el nuevo fusil y dotado de los más modernos elementos de guerra.

Anuncia la construcción de cuatro destructores torpederos, y la formación de un presupuesto extraordinario para adquirir nuevos buques con destino al puerto de Subic, en Filipinas, el cual se convertirá en inexpugnable.

Se perseverará en la nivelación de los presupuestos.

Los nuevos sacrificios que hubiere que pedir a los contribuyentes hallarán holgada recompensa al acrecentarse al acrecentarse los signos del crédito nacional.

Se autorizará al Gobierno invistiéndole con amplias facultades para arbitrar recursos.

Se sostendrá a todo trance el crédito para cumplir todos los compromisos contraídos, y por consideración a los capitales extranjeros.

También se anuncia en el discurso las reformas de las leyes de reclutamiento y de administración provino al municipal para corregir los vicios y deficiencias que la práctica ha puesto de manifiesto.

Pidamos a Dios, termina diciendo, que goce España de paz en breve plazo, y prosiga el camino del progreso que ha recorrido estos últimos años a la sombra tutelar de la monarquía.

BOLSA

Cotización oficial de hoy.

Madrid 11.—3,35 t.

Table with 2 columns: Description of financial instruments and their prices. Includes items like 'La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:', '4 por 100 interior', 'Idem fin de mes', etc.

VENTA DE CASA A PLAZOS

En la Agencia de negocios de D. Saturno Azcona, sita en la Plaza del Duque de la Victoria, núms. 3 y 4, se admiten proposiciones al que desee adquirir por compra, al contado ó a plazos, la casa sita en esta capital y a calle de Alvar Fañez, núms. 4 y 5.

ACADEMIA SABATER

Preparatoria para Carreras Militares. Se admiten alumnos en cualquiera época. Para informarse dirigirse al Director, Capitán de Artillería, Espolon, 14-2.º

APERTURA DE CORTES

Madrid.—11 Varias horas tarde (Urgentes)

A la hora anunciada se ha verificado en el Congreso, con la solemnidad acostumbrada, la apertura de las Cortes.

El hemiciclo presentaba hermoso aspecto. Las tribunas estaban llenas de distinguidas damas.

Al entrar los Reyes en la cámara fueron aclamados con entusiasmo.

La familia real vestía lujosos trajes.

S. M. la Reina leyó el discurso de apertura, en el que se ocupa en primer término de la cuestión cubana.

Empieza diciendo que cuando el Congreso aprobó las reformas antillanas, y antes de que en el Senado hubiese ayo principio la discusión de las mismas, vióse el Gobierno obligado a aplicar a la isla de Cuba el estado de guerra, por haber estallado la rebelión, la cual reconoce por causa esas mismas reformas, puesto que los separatistas se lanzaron al campo con la idea de anticiparse al planteamiento de aquellas.

Así lo ha declarado a su Gobierno el agente de los Estados Unidos, diciéndole que al ver los revolucionarios lo ventajosas que las reformas eran para la isla, habían recompartido el movimiento insurreccional, a fin de evitar que resultaran perjudicadas sus aspiraciones de fundar un estado independiente.

Los caudillos rebeldes, en su mayoría extranjeros y hombres de color, hicieron también público que en nada estimaban las reformas ni la autonomía.

Iniciaron su sistema de guerra destruyendo las propiedades, quemando los poblados indefensos y amenazando convertir toda la isla en cenizas y escombros si no conseguían la conquista de sus ideales, para realizarlos con una guerra de exterminio.

No hay hombre de estado, sigue diciendo, que no previese cuáles serían las funestas consecuencias de la sustitución de nuestra soberanía por medio del establecimiento de un nuevo poder sobre razas enemigas, y casi equilibradas en poderío.

El resultado sería fatalmente que Cuba diese un paso atrás en el camino de la civilización, y que se paralizase la prosperidad de las industrias y del comercio dentro y fuera de Cuba.

España no debe permanecer indiferente ante el porvenir de aquellos hijos, extraviados por imprevistas ambiciones políticas y debe continuar la misión civilizadora, hasta ahora cumplida, que le imponen su historia y su honor.

Menos se negará a conceder los derechos y ventajas que con razón reclaman los muchos antillanos afluídos a diversos partidos, que rechazaron indignados la insurrección separatista, y ofrecieron a la Metrópoli su decidido apoyo moral y material.

Existen en Cuba gran número de habitantes que solo por miedo se sometieron a los rebeldes, y ahora, aprovechándose de la desmoralización de estos, se acogen a la bandera nacional.

Hubrá también muchísimos ilusos que, convencidos ya de la inutilidad de sus esfuerzos, tornen a sus hogares para ser de nuevo buenos ciudadanos.

A todos tendrá siempre España sus brazos abiertos, una vez puestas a salvo su dignidad y su autoridad, para resguardar las cuales ha hecho y repetirá toda clase de sacrificios, tan considerables que nunca los hizo iguales ninguna otra potencia.

Después de los anteriores párrafos, justificase en el discurso de Su Majestad, la razón de que no hayan sido aplicadas en Cuba las reformas votadas por la Cortes.

Dice que el señor conde de la Mortera declaró que las reformas eran incompatibles con la rebelión.

También el general Martínez Campos se persuadió de ello bien pronto.

Igual pensamiento tiene el general Weyler, quien, si bien está dispuesto a obedecer los mandatos del Gobierno, está convencido de que las reformas lejos de servir para conseguir la paz, la dificultarían en estos momentos.

Anuncia luego que las reformas votadas se modificarán profundamente.

El Gobierno estudiará la futura legislación que haya de aplicarse a las Antillas, para lo cual pedirá su concurso a las Cortes cuando llegue la oportunidad.

Afortunadamente la insurrección

dores marqués Sardoal y Albaroda. Los que oyeron el discurso del señor Sagasta lo han calificado de notable.

Expuso lo que piensa decir en la reunión de las minorías fasionistas que tendrá lugar mañana.

Ocupose de las elecciones celebradas en Cuba, Madrid, Vizcaya y algunas otras provincias, cuyas actas adolecen de nulidad.

Recomendó a sus amigos gran energía en la cuestión electoral, para facilitar la pronta constitución del Congreso, si el Gobierno favorece la causa de la moralidad.

Dijo que los liberales se encuentran sin conocer el criterio del Gobierno en la cuestión cubana, por que este no ha publicado el reglamento para la aplicación de las reformas.

Después del discurso del señor Sagasta, los señores Moret, Becerra, Gamazo y Maura hicieron ligeras observaciones.

Por unanimidad se concedió un voto de confianza al señor Sagasta, para que en la reunión de mañana exponga el criterio del partido fasionista, pero esperando a conocer el mensaje de la Corona, por si variará el criterio del Gobierno respecto a la cuestión de Cuba.

Después de la reunión de exministros, he tenido ocasión de conversar personalmente con el señor Sagasta, conociendo sus opiniones sobre las cuestiones de actualidad.

Dijome que su discurso es de carácter reservado, pero que mañana hablará públicamente.

Acerca de la cuestión de Cuba, mostrose un tanto reservado, pero asegurando que considera grave cuanto se relaciona con dicho asunto.

Le hablé del rumor que circula sobre la dimisión del general Weyler, y se limitó a contestarme que eso es una nueva complicación.

Ocupándose de las reclamaciones formuladas por los Estados Unidos en la cuestión del «Competidor», calificólas de gravísimas.

En la ligera conversación que sostuvo, censuró duramente al Gobierno por que no ha desarrollado las bases para el planteamiento de las reformas en Cuba.

LO QUE DICE LA PRENSA

Madrid 11.—10'45 m.

«El Imparcial» publica hoy un enérgico artículo ocupándose de la cuestión suscitada por los Estados Unidos con motivo de la reclamación que han formulado en defensa de los reos del «Competidor».

Dice que humillándonos perdemos seguramente la isla de Cuba y la honra, mientras que procediendo con entereza quizá perdamos la isla, pero conservaremos la honra.

«Hay algún español, pregunta, que dude lo que debe hacerse en tales circunstancias?»

Madrid 11.—11'40 m.

«El Liberal» pone de manifiesto el penoso efecto y la impresión de desaliento que ha causado el discurso del Sr. Cánovas del Castillo.

Dice que jamás se ha hecho una manifestación más explícita de amargura.

«El Sr. Cánovas, añade, ha dado a entender que carece de soluciones para atender a los problemas pendientes y conjurar los conflictos de actualidad.»

LA DIMISIÓN DE WEYLER

Madrid 11.—12'10 t.

Confírmase la noticia de que el general Weyler está dispuesto a presentar la dimisión de su cargo.

Los últimos telegramas recibidos de Cuba aseguran que el general insiste en su actitud, diciendo que su dimisión depende de la resolución que en Madrid se adopte acerca de la cuestión del «Competidor».

FUSILAMIENTOS

Los despachos de la Habana dicen que han sido fusilados dos insurrectos en Matanzas y Cabaña.

LOS QUE VUELVEN

Madrid 11.—12'45 t.

La estadística de los soldados que han regresado de la isla de Cuba desde los comienzos de la guerra es como sigue:

Licenciados 657; cumplidos 574; enfermos 347; inútiles 260; inutilizados 88.

LOTERÍA NACIONAL

Madrid 11.—11'20 m.

En el sorteo que acaba de celebrarse resultaron premiados los siguientes números:

Con 250.000 pesetas el número 7.436. Con 125.000 id. el núm. 2.743. Con 49.000 id. el núm. 639. Con 20.000 id. el núm. 11.314. Con 10.000 id. el núm. 8.175. Con 5.000 cada uno de los números 15.312, 12.971, 7.494, 6.888, 11.150, 8.652, 5.251 y 12.066.

También han sido premiados con 2.500 pesetas los números 7.435 y 7.437. Con 1.800 los números 2.742 y 2.744.

Excusáronse por enfermos los se-

interpuesto por el ayuntamiento de Villamayor de los Montes contra un acuerdo de la Diputación provincial sobre eliminación de una cuota impuesta en el repartimiento de 1894-95 a D. Pedro Grando y Grado, que en el plazo de 20 días pueden las partes interesadas alegar y presentar los documentos ó justificantes que consideren convenientes a su derecho.

Idem conminando con el máximo de multa a los ayuntamientos que no han presentado los presupuestos municipales para el próximo año económico, cuyo servicio deberán cumplir en el plazo de 10 días.

Aviso de haberse desarrollado la enfermedad variolosa en parte del ganado de Villafranca Montes de Oca.

Comisión provincial.—Acta de la sesión del día 15 de Abril.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Tribunales

Señalamientos para el día 12 de Mayo de 1896.—Sala de lo civil; pleito procedente del juzgado de Santander entre Modesta Gutiérrez con La sucursal del Banco de España, sobre pago de pesetas; ponente, Sr. Fraga; defensores, licenciados Gaitero y Casado; procuradores, Calderón y Pineda; escribanía de Tejerina.

Audiencia provincial; juicio oral procedente del juzgado de Brivesca contra Venancio Roig García y otro, sobre falso testimonio; ponente, Sr. Gómez; defensor, licenciado Díez Montero; procurador, Tristan; secretaria García Rubio. Juicio oral procedente del juzgado de Brivesca contra Mariano Gomez, sobre hurto; ponente Sr. Real; defensor, licenciado Amezága; procurador; Miegimolle, secretaria de García Rubio.

Juicio por jurados procedente del juzgado de esta capital contra Ricardo Martín, sobre homicidio; ponente, señor Montero; defensor, licenciado Dorao (don Rafael); procurador Tejada; escribanía de Tejerina.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Anastasio. Santo de mañana: Santo Domingo de la Calzada.

Cultos: En la iglesia de San Lorenzo predicará mañana, acerca de la eternidad de las penas del infierno el Lic. D. Juan Antón de la Fuente.

—En la iglesia de San Gil, predicará mañana, si el tiempo permite que salga la procesión y si no en la S. I. C. el Lic. D. Feliciano Lopez, coadjutor de las Religiosas Bernardas.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: a las nueve mañana, 689'4; a las tres tarde, 689'5.

Temperatura: max. sol 30'5; max. sombra 17'2; min. sombra, 4'3; rector, 3'3.

Dirección del viento: nueve mañana: S. tres tarde S. E.

La eficacia de la «Emulsión Scott» para las afecciones de raquitismo, linfatismo y escrofalismo está probada con toda certeza

El abajo suscrito certifica: Que en las diversas locaciones que he formulado la Emulsión Scott siempre me ha dado magníficos resultados, especialmente en las manifestaciones escrofalosas, linfáticas y tisiógenas.

Burgos 22 de diciembre de 1885.

Dr. MARIANO MIEGIMOLLE.

Máximo Díez de la Lastra.

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA VISTA.

Lain-Calvo, números 5 y 7, principal.

Horas de consulta de once a una.

Gratis a los pobres.

Lechería

En el antiguo establecimiento de queso de La Aragonesa, proveedora de la Real Casa, se vende durante todo el día leche fresca de oveja y vaca, al precio de 15 céntimos cuartillo. 5

LAIN CALVO, NÚM. 19.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos.

VARIAS NOTICIAS

LA CASA DE SAGASTA

Madrid 11.—9'30 m.

9'45 m.

10'10 m.

10'25 m.

A la reunión preparatoria celebrada en casa del señor Sagasta asistieron 28 exministros del partido liberal.

Excusáronse por enfermos los se-

NERVIOS

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas.—Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid. De 10 a 2. Prospectos: se remiten gratis por correo á quien los pida.

ENFERMOS DEL OIDO
El Aceite Neubert cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición; 4 pesetas boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

VENEREO-SIFILIS
Curación é inmunidad con los remedios antisépticos. **Antiblenorrágico Ivel**, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gota militar, etc.) **Antisifilítico Cowper**, para la sífilis en todos sus periodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid. Prospectos gratis.

REUMA Y GOTA
Para acallar el dolor en pocas horas tómese las **Pildoras Antirreumáticas Audet**. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diátesis reumática, debe emplearse el **Antirreumático Reysser**; resultados siempre admirables, 10 y 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

TISIS
y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres **Pildoras antisépticas del Dr. Audet**. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan gana de comer, 10 pesetas; en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

IMPOTENCIA
El Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 50 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor seguridad la **Impotencia, derrames seminales** demás desarreglos genitales por abusos ó vicios. Son tónicos vigorosos y curan **ann cuando hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo**. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Doctor Audet, Valverde, 11, Madrid. Se mandan prospectos y folletos gratis á todas partes.

VINO DE BUGEAUD
TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrifugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de **VINO de BUGEAUD**, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicas en la **Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago**, en una palabra en todos los casos de **Debilidad y de Fatiga**.

El **VINO de BUGEAUD** conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mujeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
Exíjanse las firmas **BUGEAUD y LEBEAULT** sobre las botellas.
VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C^o, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

GRAN REGALO
á los señores suscritores del "Diario de Burgos"

MAGNIFICA PRIMA

ofrecida por la **Sociedad de Artistas Españoles**, que sin reparar en sacrificio reprodujo á la oleografía preciosos y notables cuadros, y para continuar y variar la galería que con tanto interés forman las personas de buen gusto acaba de reproducir, por el mismo procedimiento, dos notabilísimos y originales cuadros que forman **pendant**, debidos al pincel del reputado y distinguido pintor **D. J. Pujol-Hernan**, y que representan, el primero de ellos

La Defensa de Cabrerizas

notable hecho de armas realizado por nuestros valientes soldados el día 28 Octubre de 1893, cuando las huestes del Rif, parapetadas tras inexpugnables trincheras, atacaban á nuestras tropas. El artista ha estado inspiradísimo al escoger el momento decisivo de aquella lucha empeñada. El enemigo era superior número y se acercaba al fuerte con una algarabía infernal; nuestras tropas veíanse ya envueltas y á pecho descubierto resistían el empuje de aquella falanxa salvadora; la situación era comprometida y entendiéndolo así el valiente general Margallo dispuso que salieran fuerzas para desplegarse en guerrillas y se sacara del fuerte dos piezas de artillería que contuvieran á la morisma.

Este ha sido, pues, el momento supremo escogido por el artista; véase en bonito cuadro á nuestros valientes, rodilla en tierra los unos, y á pié firme otros, convertido cada uno de ellos en inexpugnable parapeto.

El segundo de los asuntos es

La Muerte del General Margallo

cuadro hermosísimo que forma **pendant** con el anterior y que viene á completar aquella jornada triste por la muerte del bizarro militar, pero gloriosa por el resultado para nuestra bandera, porque fué la que decidió de la salvación de las fuerzas que había en Cabrerizas.

Las guerrillas nuestras habían perdido mucha gente porque los moros habían dado unas cuantas cargas de caballería que nos hicieron replegar. De la fuerza de C. brerizas, mandábanse auxilios y refuerzos continuados, pero no eran bastante: cada vez que una nueva sección de tiradores salía del fuerte para reforzar á los compañeros, el atravesar el portalón, costaba alguna baja. Así es que, cuando el general Margallo se empeñaba en ver desde la esplanada de Cabrerizas la marcha del combate, había que retirarlo de allí forzosamente.

—Mi general, entre, el enemigo dirige aquí todos sus proyectiles—gritaba el coronel de Extremadura viendo que los disparos arreciaban en aquel momento—pero no cesaban de llegar heridos y contusos; el fuego era cada vez mayor y el general se empeñaba en salir del fuerte.

—Es imposible, señores; hay que batirse; hay que animar á los soldados y obligación de los jefes es estar allí, donde el peligro amenaza la vida.

No dijo más el general; siguió su camino con la misma serenidad de antes sin volver atrás la vista, impasible, como un mártir su calvario, hasta que cayó repentinamente y se baña en sangre.

Este precioso momento, en que nuestras tropas defienden á la bayoneta el cuerpo de su general, contra un torbellino de rifleños, es el que se representa en este cuadro.

Tan preciosas oleografías, que representan dos hechos de armas notables, tienen 88 centímetros de ancho por 60 de alto, y á pesar de ser consideradas como obras inmejorables, y siendo su valor real de 30 pesetas ejemplar, se ofrecen á los suscritores del **DIARIO DE BURGOS**, por la insignificante cantidad de **tres pesetas cincuenta céntimos cada una**, siempre que se acompañe el adjunto cupón.

CUPON PRIMA
LA DEFENSA DE CABRERIZAS
Y
LA MUERTE DEL GENERAL MARGALLO
ejemplares

SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES
Representante: A. Amón, del DIARIO DE BURGOS.
Calle Vitoria, 16, (bajo) Burgos.

Ptas. 3.50 ejemplar
VALLE
hasta el 31 Mayo 1896

DIARIO DE BURGOS
VALLE
hasta el 31 Mayo 1896

INSTRUCCIONES. Córtese el cupón y acompañando **Pesetas 3.50** por cada ejemplar, ó sean **Pesetas 7** por las dos oleografías que representan la **LA DEFENSA DE CABRERIZAS** y la otra **LA MUERTE DE MARGALLO**, se entregará á la administración de este **DIARIO**, calle Vitoria, 16, (bajo) Burgos.

NOTA.—Los Sres. suscritores de fuera de esta capital, que deseen adquirir las dos oleografías que ofrecemos, deben dirigirse á los Sres. Roldós y C^o; Rambla del Centro, 37, Barcelona, incluyendo bajo sobre certificado **Pesetas 9**, en letra de fácil cobro ó del Giro Mútuo, y les será enviada franco de porte, de embalaje y certificación. Se suplica que el nombre y dirección sean bien inteligibles.

VINO DE VIAL
LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA
Alimento fisiológico completo

Anemia — Convalecencia
Pérdidas de las fuerzas — Fiebre — Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes.

Farmacia **VIAL**, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

En Burgos: farmacia de Escolar.

PARA CONSERVAR LA SALUD
Y CURAR LAS ENFERMEDADES
**AGUAS MINERALES
NATURALES DE
CARABAÑA**

INTERESA Á TODOS SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de **CARABAÑA**.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de **CARABAÑA** y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones, de terrenos salitrosos que se presentan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de **CARABAÑA** todo es público y todo el mundo puede comprarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.

Son **Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sépticas**.

Declaradas por la ciencia Médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, 87, Atocha, 87, Madrid.

BÁLSAMO NEURALGINE
REMEDIO INFALIBLE
PARA LA CURACIÓN DEL

Rumatismo, neuralgia sciática, lumbago; gota, dolores de cabeza, musculares y nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas.

La **Neuralgine** cura los dolores reumáticos, con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La **Neuralgine** cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo **Neuralgine**.

La popularidad creciente de la **Neuralgine** es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La **Neuralgine** conquista el dolor.

Higiene Medicine C.^o
3, Coleman St. London

De venta en las principales farmacias y droguerías.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS
DE
MORRHUOL
PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR PIZA
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1889.

El **Morrhuel** contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela, han demostrado que el **MORRHUOL** es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el **MORRHUOL** grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España. En Burgos: Sainz Valpuesta.

ENCUADERNACIÓN DE MELCHOR CASADO
Lain-Calvo, núm. 36.
BURGOS.

Montado este establecimiento con arreglo á los últimos adelantos del arte; se encarga de toda clase de trabajos concernientes al mismo.

La numerosa clientela que tanto tiempo viene confiando á esta casa sus encargos es la mejor garantía que puede ofrecer.

Se barnizan mapas al bastidor. Especialidad en la encuadernación de Misales y libros de coro agregando las misas nuevas.

Academia de Francés en toda su extensión.
Precios módicos. Lecciones particulares.
San Juan, 57-3.º, derecha.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

En Burgos: droguería de J. Mira.

Doctor Morales. Carretas, 39.—Madrid.

LISTAS
de
EMBARQUE
se venden en la imprenta de este periódico.